

Para que el pueblo no diga que el nombre me sienta mal, y pues que el título obliga, procuraré tener miga, y aceite y vinagre y sal.

El Gazpacho.

La virtud no la propalo, mas la aplaudo con exceso y he de seguir con el malo la siguiente norma: ¡Palo, palo duro y tente tieso!

PLATO LOCAL

ADEREZADO CON ALGUNA PIMIENTA, POR VARIOS COCINEROS DE LA CAPITAL.

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, CORTES, 36.

Toda la correspondencia se dirigirá á la Dirección y Administración de este periódico, Cortes, número 36.

SE PUBLICA LOS DOMINGOS.

NÚMERO SUELTO DIEZ CÉNTIMOS.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Cáceres, 40 céntimos de peseta al mes.—Fuera, 50 idem idem.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Pago anticipado.

MENÚ DE LA SEMANA

Nuestros lectores sabrán perfectamente que nos honran estos días con su visita, tres distinguidos huéspedes, que vienen á inspeccionar nuestra hacienda desde las altas esferas de la administración.

Con este motivo andan algunos funcionarios con el alma en un hilo.

Ayer decía uno de éstos á un compañero que estornudó:

¡Silencio! que viene ahí uno de los inspectores, y nos vá á formar expediente por llamar la atención pública con tus estornudos.

No andes muy de prisa, ni entres en ningún casino, que van á declararnos cesantes de real orden.

Ahora con la inspección que nos ha venido, no podemos ni respirar ni leer *La Reforma*, no traiga alguna petenera y nos formen expediente enseguida.

Hay que andar con un ojo muy abierto.

Porque estos señores se fijan en las cosas más insignificantes, hasta en la ropa interior, lo cual les debía de tener sin cuidado.

En cambio prescindirán de las cosas de verdadera importancia.

Que no nos vean hablando con D. Clemente, porque es pájaro de mal agüero y además le tienen envidia como administrador y son capaces de meternos en un proceso.

Conozco empleado que le ha dicho á su patrona:

—No me ponga V. huevos fritos para almorzar, porque si me pilla algún inspector comiendo los huevos, me forma expediente, y mucho más si me coge bebiendo vino.

—¿Pero cuándo me paga V. los meses que me debe?

—La inspección ahora no me lo permite.

Porque lo primero que quiere es que cumplamos nuestro deber.

Y si le pago á V. dejo de deber.... dinero.

Antes que nada está el *deber*, señora.

¿Qué es eso?... ¿Ha oído V? ¡Qué campanillazo!

¡La inspección de seguro!

¡Dios mío!... Esconda V. estas puntas de cigarro.

—¿Para qué? No le veo la punta.

—¡Para eso, para que no vean la punta!

Quite V. estos calcetines de la mesa de noche.

¿Qué dirán si ven los calcetines al pié de ese expediente?

¡Los calzoncillos, señora!

—¿Qué, se los entrego á los inspectores?

—No, mujer, que los guarde usted, no vayan á pescarme infraganti panadero delito calzoncillo, ¡cielo santo, no sé lo que me digo!

¡Ya llegan, Dios clemente Sánchez!

.....

—¿El señor de Juncoso, empleado de la administración?

—¿Qué escucho? Preguntan por mí.

¡Los inspectores de hacienda!

¡Ya estoy perdido!

Respetables señores, adelante...

—Muy buenas. Veníamos á ver si quería V. lomo en tripa.

Sabemos que le gusta mucho.

—¡Ay!... respiro. Creí que eran ustedes los inspectores.

—No, señor, *seamos* choriceros de Candelario.

Como el amigo Juncoso están casi todos los empleados de nuestra administración.

No viven ni descansan, y hasta los dedos se les antojan inspectores de hacienda.

¿Cuándo se irán esos tres reyes magos que han venido á visitarnos?

—decía anoche un escribiente desemblantado.

Mas valiera que en vez de fijarse en pequeñeces quitasen algunas habitaciones particulares al Delegado para convertirlas en oficinas.

Porque las mejores habitaciones de la casa se las apropia el jefe, y las peores son para las dependencias...

—¡Chitón! le grita otro empleado. ¡Que te coge el inspector!

PANIAGUA.

CAJDO LITERARIO.

UNA PINTURA.

Un pintor en un papel pintó una fuente muy bella y un cántaro al lado de ella y un chorro cayendo en él. Resultó el cuadro divino, lleno de luz y color, porque tenía el pintor un ingenio peregrino. Era el dibujo tan bueno que se prestaba á un engaño siempre chorreando el caño y el cántaro nunca lleno. Pues se sentía correr el líquido y murmurar al descender, y chocar en el cántaro al caer. Un chiquillo encantador que vió cuadro tan bonito lo miraba el pobrecito con la sorpresa mayor. Y ante el conjunto tan bueno preguntaba con sorpresa: ¿por qué, si el chorro no cesa, nunca está el cántaro lleno? Y un sabio que oyó al chiquillo contestó de esta manera: eso lo sabe cualquiera porque el caso es bien sencillo. Dios fué el pintor soberano de cuadro tan sorprendente, y el cántaro de la fuente es el corazón humano. La dicha á que el alma aspira la fuente brillante y pura: la verdad es la pintura, todo lo demás mentira. Así es la felicidad, una pintura muy buena:

y el cántaro no se llena
porque el chorro no es verdad.

PEREGIL.

Cáceres 13 Octubre 1894.

Sr. Director de el periódico EL GAZPACHO.

Muy señor mio y de mi consideración más distinguida: mucho le agradeceré se sirva insertar en su periódico el suelto que á continuación inserto.

Le dá las más expresivas gracias su afectísimo amigo s. s. q. s. m. b.,

Miguel Calaff.

«En el periódico *El Partido Liberal* que se publica en esta capital, correspondiente al día 11 del actual y en la forma de pregunta, se dice que la antigua recaudación de contribuciones saca á la venta en pública subasta fincas de particulares que, como el concejal Sr. Carpintero, tienen satisfechos todos sus adeudos.

Como esto no es cierto, y envuelve una censura para el recaudador, me veo obligado á desmentirlo públicamente, pues es la forma empleada para la denuncia.

El contribuyente ó concejal (que esto no hace al caso) Sr. Carpintero, entregó en la recaudación de contribuciones el día 28 de Septiembre último, la cantidad de 446'63 pesetas que adeudaba por la contribución del 3.º y 4.º trimestres de 1893-94, después de rebajadas 44'23, que importaban la mitad de los recargos en que había incurrido, á los que, generosamente renunció el recaudador, como una prueba más de la consideración que siempre se le guardó al pagar sus recibos, que por cierto, siempre fué después de pasado con mucho exceso el período voluntario.

Los edictos anunciando la venta de fincas, fueron extendidos con fecha 27 de Septiembre y remitidos en este día, uno al ayuntamiento para que se fijase en la tablilla y otro á la delegación de hacienda para su inserción en el *Boletín Oficial*; resulta, pues, que el contribuyente (concejal) Sr. Carpintero, no pagó hasta después de estar extendidos los edictos anunciando la venta y como es natural, ya no podía evitarse el que figuraran sus fincas en descubierto, pues no era posible ni de instrucción el borrarlas del que había de ir á la imprenta, como lo hicieron en el que se fijó al público en el ayuntamiento.»

Vea, pues, *El Partido Liberal* como no tiene razón para quejarse, y si para estar agradecido como el

Sr. Carpintero á la antigua recaudación de contribuciones.

ÓRDENES.

El señor Sánchez habla, don Clemente, que es ilustre y celoso presidente de la Diputación, y que enseguida pasará, como tal, á mejor vida:

«Aunque es resolución algo violenta, y el acuerdo Gastón no cumplimenta, traslademos los chicos hospicianos que no se crían, donde están, muy sanos. Vamos á armar señores, el gran cisco. Márchate á trasladarlos tú, Francisco. Procura que coloquen los colchones en un carro de buenas condiciones, y aunque llueva y se caiga el firmamento, de allí no te separes un momento. Sé tú, Javier querido, un vigilante que custodie aquel carro á cada instante, pues ya sabes que todo el mundo abusa y hay quien roba pañales á la inclusa. Los hombres siempre están en sus destinos, y aunque caigan del cielo capuchinos ve á colocarte al pié de la carreta; como el gobernador te comprometa yo escribiré en *La Epoca* un artículo poniéndolo en berlina y en ridículo. No desfraudes mis dulces esperanzas, vigila, Paco, el carro de mudanzas, y si pasas allí tristes instantes, es preciso que sufras y te aguantes. Verdad que eres un viejo y está un día para coger alguna pulmonía, pero para vivir de esta manera vale más fallecer en donde quiera. Estate quieto siempre junto al carro, no te apures si pescas un catarro, pues ¿qué te importa, al fin, perder la vida? ¡Vete al carro, Javier, vete enseguida! Si no hay camas acaso suficientes para los hospicianos inocentes, cuida tú de arreglar estos asuntos, y echalos en un catre á todos juntos.» Esto escuchó Francisco muy atento, y al pié del carro se marchó al momento y estuvo inspeccionando los colchones y sufriendo la mar de chaparrones. Allí como un celoso vigilante se plantó sin quitarse un solo instante. Y así obró Sánchez Ramos (D. Clemente) con un viejo señor que es su pariente. Y eso que Javier era lo que era... ¡Conque si llega á ser otro cualquiera!...

TOMATE.

GUINDILLAS.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro amigo el Notario de Badajoz, D. José Becerra Pino, que viene á Cáceres para arreglar los asuntos concernientes á su difunta sobrina D.ª Petra Becerra (q. e. p. d.)

Los hijos de esta señora queda-

rían en la horfandad más triste á no tener parientes tan caritativos como el expresado D. José Becerra y D.ª Amalia Ladrón de Guevara, los cuales, á costa de grandes sacrificios, hacen en obsequio á los dos huérfanos, cuanto humanamente es posible.

Si en todas las familias hubiese tal nobleza de sentimientos, seguramente aminorarían los males sociales. Estos huérfanos no quedan solos.

Nosotros damos nuestro parabien á D.ª Amalia y al Sr. Becerra por su proceder noble que Dios les recompensará.

* * *

Con la visita de inspección girada á estas dependencias de Hacienda, se salvó en la provincia el interés general, sube la recaudación, la sementera se presenta buena y declaramos puerto de mar la plazuela de Santo Domingo.

¿Qué sucede? Pues que algún alto empleado de tres ó cuatro mil reales, será separado de su destino por que sirve en horas extraordinarias y para ayudarse á vivir, con algún particular.

Irregularidad semejante no podía consentirle la visita y como justificación á las sesenta y tres pesetas diarias que de dietas viene cobrando esa santísima trinidad financiera, aparte sus sueldos pingües, hay necesidad de adoptar medidas radicales y salvadoras como la apuntada.

En este país, donde los presidentes del Consejo, son perpetuamente subvencionados por Empresas de ferrocarriles, donde los ministros frecuentemente hacen jugadas de bolsa por sí ó por sus yernos, donde dejan la Tabacalera y el Banco por el Ministerio y *viceversa* y otras parecidas lindezas en este país tan bien regido, no puede una visita de inspección consentir que los empleados de 3.000 reales se dediquen á otros trabajos.

Además, tan dura determinación, había de tomarse con los interesados naturalmente, no con los Jefes que lo consentían, por la sencilla razón de que estos pueden defenderse y aquellos no.

Pero, eso sí, los visitantes acuden al maestro Ferreras para que en *El Correo* digan que aquí los bienes de propios suponen millones de pesetas y el 20 por 100 alcanza una exígua cantidad, y esto se dice á la recíproca de enviarle algunas perdices al maestro.

Veremos si después de la inspección suben los aprovechamientos forestales como suponen los burócratas de sesenta y tres pesetas.

¿Y en los repartos de territorial de Cáceres, no han fijado su ilustrada atención?

Porque en ello darían una prueba verdad de que tienen interés porque aumente el ingreso del Erario, á ser ciertos los extremos que toca nuestro colega *El Heraldo de Cáceres*, sin que nadie le contradiga.

Pero verán ustedes como ahí no muerde la inspección.

* * *

El Partido Liberal dice que su director se encuentra restablecido de su dolencia, de lo cual nos alegramos.

Ya te encuentras menos mal y por tanto no te quejas, ¡oh primo de Canalejas! ¡oh *Partido Liberal*! ¡Dios te dé resignación en tan agudos dolores! pues así los sin sabores te dan menos aprensión. No aumentes ¡ay! con tus males los males de este país y aplaudas, amigo Luis, á los padres provinciales. Ya que liberal te llamas sólo toda tu existencia. ¡Ten del partido clemencia. ten *clemencia Sánchez Ramos!*

* * *

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro particular y querido amigo D. Gonzalo Iglesias Ramos, ilustrado médico de Cabezaabellosa.

* * *

Cantar.

Ya no necesitas ir por la mañana á la plaza, que vives al pié del viejo y le ves desde tu casa.

NOTICIAS LOCALES.

Noticias interesantes de nuestra localidad, que ha dirigido un celoso periodista á *El Nacional*, y que en el próximo número de este diario saldrán, si el director del periódico las quiere en él publicar: «Este gobierno civil es una arbitrariedad, y el presidente de nuestra Diputación provincial es la desgraciada víctima de la terrible maldad fusianista del gobierno despótico liberal. Quiere despojarle por

incompatibilidad de los derechos que tiene como padre provincial, y hasta *La Correspondencia de España* le quiere echar, sin motivo y fundamento, del sillón presidencial. Por Dios y todos los santos, señor ministro de la gobernación, Aguilera, ¡que esto es una atrocidad, mire usted que todo el mundo trata de inutilizar á ese ordenador y nadie le deja vivir en paz. Destituya usted, Aguilera, á este gobernador tan injusto, que lo reclama la opinión en general!

Ayer riñeron dos chicos, y el uno *hubo* de asestar al otro un pinchazo en la columna vertebral. La culpa de todo esto la tiene la autoridad civil que no lleva cuenta de nada en la capital.

La Tabacalera marcha mejorando más y más y aquí nos manda un tabaco que dá gusto de fumar. Todo el mundo elogios hace de su magnanimidad, porque de seguro pierde por nuestro bien nacional. ¡Qué compañía tan rica, tan buena, y *tán taran tán!* ¡qué cigarros de cuarenta! ¡qué pitillos de real! Tiene aquí un representante que vale también la mar, por lo activo, por lo culto y hasta por lo clero, y tal.

Por la mañana á la plaza va una joven á comprar, y un viejo le guiña el ojo y ella le hace otra señal, y el público que se entera grita: ¡que barbaridad! y todo el mundo se ríe del caso... ¡*já, já, já!*»

Aquí cuando un matrimonio falta á la sana moral, recibe una cencerada que el pueblo bajo le dá, y aseguran que las gentes á darles muy pronto van cencerada á un matrimonio civil, y algo criminal, porque la esposa no es buena y el marido es un truhán. No tengo más que decirle. Su amigo,

El Corresponsal.

Así escribe un periodista de nuestra localidad

á su amigo y compañero director de *El Nacional*. Pero, aunque le pague el otro las noticias que le dá, este director yo creo que no las va á publicar.

POLBO.

ANUNCIOS.

CÁTEDRA PITÁGORAS.

Números, que lo demás se os dará por añadidura.

Lecciones de Matemáticas y Física elementales.

HONORARIOS AL MES.

Por explicar una asignatura. 10 pesetas.
Por — dos — . 15 —
Por — tres — . 20 —

Cuesta de Aldana, 11.

Preguntad por Julián Paredes Guillén.

Preparación

para las oposiciones de la *Compañía Arrendataria de Tabacos*, que tendrá lugar en Enero próximo, y para el ingreso en el *Banco de España*, por un oficial del mismo.

Solana, 8, entresuelo, Cáceres.

ESCUELA NOCTURNA DE ADULTOS

Y ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS ESPECIALES.

Queda abierta la matrícula del 15 al 30 de este mes.

Las clases de la escuela de adultos serán de seis á nueve de la noche, á cargo del maestro superior D. Lorenzo Pico Villarreal; gratis á los alumnos que acrediten su pobreza por medio de volante expedido por la secretaria del ayuntamiento.

Las clases de idiomas, y asignaturas de ciencias, á cargo de D. Ricardo Gusó Vert, Licenciado en Ciencias.

Los alumnos de la escuela de adultos que no acrediten su pobreza, abonarán por asistir á la escuela *tres pesetas mensuales* que pagarán al inscribirse y luego en los tres primeros días de cada mes.

Los que asistan á la academia 5 pesetas por asignatura.

Plaza de Santiago, 6, pral.

Se vende una mesa de ruleta con todos sus accesorios. La persona que quiera comprarla puede entenderse con Ignacio Rubio, calle de Alfonso XIII, antes Pintores, 1, Cáceres.

Tip. Testamentaria Viuda de Alvarez.

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑO.



COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, Calle de Olózaga, N. 1.º Paseo de Recoletos.

GARANTÍAS.

Capital social efectivo.....	Pesetas. 12.000.000
Primas y reservas	« 40.697.980
TOTAL.....	« 52.697.980

29 AÑOS DE EXISTENCIA.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 48.301.675,33.

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año á la reducida prima de SEIS reales por cada mil.

DIRIGIRSE AL SUDIRECTOR:

D. Claudio González Alvarez, Camino Llano, núm. 7.
CÁCERES.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

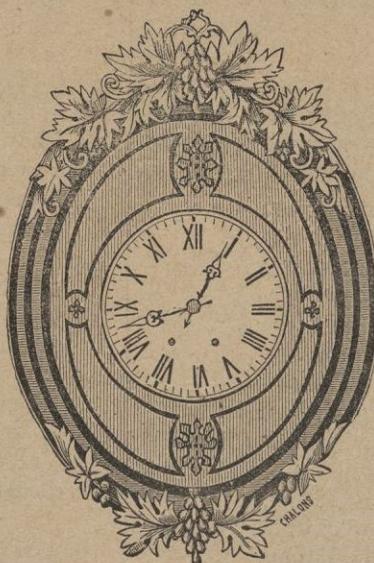
Relojería Madrileña de Fernando Zezón.

Plaza de S. Juan, 20.
CÁCERES.

RELOJES
de oro, plata, plaqué, acero y níquel, de todas clases precios y tamaños.

RELOJES
de torre, garantizados de cinco á diez años, desde 500 á 5.000 pesetas.

RELOJES
de castillo y fábricas, desde 150 pesetas.



Calle Nueva, núm. 1.
TRUJILLO.

Hora fija.

Único punto donde se venden los legítimos y célebres relojes de acero negro, guarnición oro (Bachmid), garantizados por 5 años.

VARIADO

y completo surtido en cadenas de las más altas novedades.

¡¡FUMADORES!!

EL PAPEL SOLER

MARCA EL DOMINÓ

es el mejor que se conoce.

PROBADO Y OS CONVENCERÉIS.

PEDIDO EN TODAS PARTES.

LA TAURINA.

ESTABLECIMIENTO DE ULTRAMARINOS
DE
BALBINO BRAVO.

Para artículos buenos varios y finos este establecimiento de ultramarinos Y yo te alabo, porque te lo mereces, Balbino ¡Bravo!

PELUQUERÍA DE NICOLÁS GARCÍA.

La mejor peluquería de aquí es la de Nicolás, Sí, lector, la de García. Pélate allí, y lo verás.

Diego Nuñez Flores.

47, PORTAL DE ROSENDO, 47.

Tengo muchos abanicos de la última novedad. ¡Qué bonitos! ¡ay que ricos! son una preciosidad. Y un surtido de sombrillas que causan admiración; elegantes y sencillas hasta la exageración. ¡Oh mujeres, si estas cosas compráis en la tienda mía, resultaréis más hermosas de lo que sois todavía!

FELICIANO MODAMIO.

31, PORTAL LLANO, 31.

Esta acreditada casa ofrece al público entre otros los siguientes artículos:

Guantes piel de Gely, de Sevilla, los mejores conocidos, forrados y sin forrar, encajes, agremanes, pluma, piel, terciopelos de todas clases y colores, toquillas de seda, lana, hilo y pelo cabra; y corsés de todos tamaños y fajas para señora y caballero.

Paraguas, sombrillas, bastones, jabones esencias, polvo de arroz, tinturas fijas para teñir el cabello; impermeables, capas para acristianar, trajes para niños de todos tamaños; boquillas ámbar de todos tamaños; quincalla y bisutería; violeteros esencieros para tocador.

Se realizan 10.000 toquillas con el 50 por 100 de rebaja.

VENTA DE CORCHO.

Con sujeción á las bases generales que se hallan en Madrid, Palacio de Liria, Princesa, 10, oficinas del Excmo. Sr. Du-

que de Alba, y en Jerez de los Caballeros, Administración del expresado señor, representada por D. Tomás Hernández Blanco, se vende el que ha de extraerse en el presente año en la dehesa denominada «Abades», sita en la provincia de Badajoz, término de referido Jerez, cuyo corcho cuenta *once, doce y más años.*

LA GLORIA.

VINOS TINTOS Y BLANCOS

DE

VALDEPEÑAS.

28, Cortes, 28.

Querido lector, si sueñas con un vino superior toma en *La Gloria*, lector el vino de Valdepeñas.

Da fortaleza y consuelo porque es exquisito y fino. Tomando en *La Gloria* vino piensas que estás en el cielo.